



---

**Órgano Subsidiario de Ejecución**

**Novena reunión del Foro de Durban sobre el Fomento  
de la Capacidad**

**Informe de la secretaría**

*Resumen*

La novena reunión del Foro de Durban sobre el Fomento de la Capacidad se celebró en formato virtual el 5 de junio de 2020 en el marco del Impulso de Junio para el Cambio Climático, bajo el tema general “Fomento de la capacidad en apoyo de la aplicación del marco de transparencia reforzado previsto en el Acuerdo de París – cómo asegurar la coherencia y la coordinación de las medidas y el apoyo”.



## Abreviaciones

BM	Grupo del Banco Mundial
CDN	contribución determinada a nivel nacional
CP	Conferencia de las Partes
CPFC	Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
GCE	Grupo Consultivo de Expertos
GEI	gas de efecto invernadero
IFCT	Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
MNV	Medición, notificación y verificación
MTR	marco de transparencia reforzado
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
PEID	pequeño(s) estado(s) insulare(s) en desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

## **I. Introducción**

### **A. Mandato**

1. La CP, en su 17º período de sesiones, pidió al OSE que intensificara aún más la vigilancia y el examen de la eficacia del fomento de la capacidad organizando anualmente un Foro de Durban durante uno de sus períodos de sesiones, para que los interesados pertinentes compartieran sus experiencias e intercambiaran ideas, mejores prácticas y enseñanzas en relación con la ejecución de actividades de fomento de la capacidad. También pidió a la secretaría que preparara un informe resumido sobre el Foro de Durban y lo sometiera a la consideración del OSE<sup>1</sup>.

2. La CP, en su 24º período de sesiones, pidió al OSE que armonizara temáticamente las reuniones del Foro de Durban con el ámbito anual de atención prioritaria del CPFC<sup>2</sup>, que en 2020 es el mejoramiento de la coherencia y la coordinación de las actividades de fomento de la capacidad para la aplicación de las CDN<sup>3</sup>. De este modo, las lecciones aprendidas y los resultados del Foro de Durban contribuyen directamente a la labor del CPFC.

3. En su 25º período de sesiones, la CP puso de relieve la importancia de seguir identificando y difundiendo las lecciones aprendidas a fin de mejorar la ejecución de las actividades de fomento de la capacidad a través del Foro de Durban y el CPFC<sup>4</sup>.

### **B. Estructura del informe**

4. En el capítulo II se presentan los resultados de la novena reunión del Foro de Durban, con los mensajes clave y la información relativa a su posterior examen por el CPFC; en el capítulo III se ofrece información relativa a la organización de la reunión, incluidos su alcance y sus objetivos; en el capítulo IV se resumen los discursos de apertura pronunciados durante la reunión, así como la mesa redonda y los debates por subgrupos; y en el capítulo V se recogen las conclusiones.

### **C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución**

5. El OSE tal vez desee examinar la información que figura en el presente informe en sus deliberaciones sobre el fomento de la capacidad.

## **II. Resultados de la novena reunión del Foro de Durban**

### **A. Mensajes clave**

6. Existen diversos cauces para suministrar apoyo y recursos para el fomento de la capacidad, pero aún queda mucho por hacer para atender las necesidades de los países en desarrollo.

7. El CPFC, gracias a su poder de convocatoria, está bien situado para comunicar las necesidades de fomento de la capacidad y ha puesto en marcha excelentes iniciativas al respecto, entre ellas el Centro de Fomento de la Capacidad y la Red del CPFC. También es valiosa su labor destinada a aumentar la coherencia y la coordinación del fomento de la

<sup>1</sup> Decisión 2/CP.17, párrs. 144 y 147.

<sup>2</sup> Decisión 15/CP.24, párr. 6.

<sup>3</sup> Decisión 8/CP.25, párr. 5.

<sup>4</sup> Decisión 10/CP.25, párr. 11.

capacidad en cooperación con otros órganos, como el Comité Permanente de Financiación y el GCE.

8. Se considera que la cooperación Sur-Sur constituye un enfoque eficaz para mejorar la capacidad nacional, ya que permite a los países compartir las enseñanzas extraídas en el fomento de la capacidad para la transparencia. De esta manera, otros países pueden ahorrar recursos y reproducir las medidas que ya han obtenido resultados rápidamente.

9. Plataformas como la Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París, el Grupo de Amigos de la MNV y la Plataforma de Coordinación Mundial de la IFCT pueden facilitar la comunicación y la coordinación continuas entre los proveedores de apoyo y constituir un espacio útil para el establecimiento de contactos. Esas iniciativas pueden contribuir a crear un marco amplio en el que inscribir el apoyo a largo plazo, que debe basarse en los esfuerzos nacionales existentes encaminados a desarrollar y fortalecer los sistemas nacionales de MNV.

10. Hay mucha superposición entre los requisitos de presentación de informes aplicables a los informes bienales de actualización y los referidos a los informes bienales de transparencia. Así pues, los conocimientos técnicos y los arreglos institucionales desarrollados en el marco del dispositivo de transparencia existente pueden ayudar a las Partes que son países en desarrollo a prepararse para presentar en el futuro los informes exigidos por el MTR.

11. Las enseñanzas y experiencia extraídas de los procesos de MNV existentes, incluidos la consulta y el análisis internacional, muestran que la información facilitada por las Partes mejora con cada informe presentado. Los sistemas de MNV existentes proporcionan una base sólida para el MTR.

12. El proceso consulta y análisis internacional ayuda a las Partes a aumentar su capacidad nacional con el tiempo. Tras completar con éxito su primer ciclo de este proceso, las Partes están introduciendo mejoras para la presentación de sus futuros informes bienales de actualización.

13. Para mejorar continuamente la presentación de informes y lograr una transición efectiva al MTR, es importante retener la capacidad humana a nivel nacional, especialmente la constituida por expertos cualificados con experiencia en los arreglos de transparencia existentes.

14. Para seguir impulsando la aplicación del MTR, deben racionalizarse los procesos pertinentes de la Convención Marco, a fin de evitar problemas burocráticos a nivel nacional e internacional.

15. Es fundamental contar con arreglos institucionales para la aplicación del MTR, por ejemplo estableciendo mecanismos de coordinación interministerial que se encarguen de la recopilación de datos.

16. Existen muchos instrumentos para la presentación de informes sobre la acción climática, pero se impone esforzarse por desarrollar instrumentos de presentación de informes adaptados a las circunstancias de los países en desarrollo.

17. Entre las esferas que requieren una labor de fomento de la capacidad figuran la identificación de sistemas de gestión de datos de inventarios de GEI, el fortalecimiento de los arreglos institucionales, el fomento de la capacidad a nivel subnacional, la mejor comprensión de los efectos localizados a fin de hacer mejores proyecciones y la modelización de escenarios de mitigación.

18. El apoyo que se preste debe adaptarse a las necesidades de los países, mientras que, al diseñar las intervenciones de apoyo, deben tenerse en cuenta la cooperación Sur-Sur y las consideraciones de género.

19. Debe fomentarse la capacidad sistémica e institucional mediante la inversión en las instituciones existentes y el aprovechamiento de dichas instituciones.

20. Las redes y centros regionales y subregionales de MNV han demostrado ser útiles para difundir conocimientos especializados y favorecer el desarrollo y la mejora de la capacidad. El apoyo al fomento de la capacidad debe estar bien dirigido y obedecer a la

demanda, y debe evitarse adoptar un enfoque único para todos. Todos los interesados deben participar en la labor de definir cuáles son los elementos requeridos para superar las dificultades reales en materia de fomento de la capacidad. El fomento de la capacidad es un proceso continuo, ya que las carencias y necesidades evolucionan y por lo tanto requieren soluciones nuevas y flexibles.

21. Entre los problemas comunes que se plantean al evaluar la eficacia de las medidas de fomento de la capacidad figuran la falta de una metodología común y de datos fácilmente disponibles y coherentes para evaluar las iniciativas de fomento de la capacidad. Pese a estas dificultades, se han establecido buenas prácticas para la elaboración de indicadores específicos y medios para evaluar los efectos a largo plazo del fomento de la capacidad, los cuales deberían difundirse más activamente entre los países.

## **B. Examen de los mensajes clave por el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad**

22. La CP, en su 21<sup>er</sup> período de sesiones, decidió que el CPFC tomaría en consideración, entre otras aportaciones, los informes relativos al Foro de Durban<sup>5</sup>. En su cuarta reunión, el CPFC convino en examinar los resultados de la novena reunión del Foro de Durban en el período entre reuniones, al preparar el informe técnico anual acerca de sus progresos<sup>6</sup>.

## **III. Organización de la novena reunión del Foro de Durban**

### **A. Documentos de antecedentes**

23. Los siguientes documentos se prepararon y publicaron en las páginas web específicas del Foro de Durban con suficiente antelación a la reunión con el fin de facilitar los debates<sup>7</sup>:

- a) Una recopilación y síntesis de la labor de fomento de la capacidad realizada por los órganos establecidos en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto<sup>8</sup>;
- b) Un informe de síntesis sobre la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo<sup>9</sup>.

### **B. Alcance y objetivos**

24. El tema general de la novena reunión del Foro de Durban, a saber, “Fomento de la capacidad en apoyo de la aplicación del MTR previsto en el Acuerdo de París – cómo asegurar la coherencia y la coordinación de las medidas y el apoyo”, se seleccionó teniendo en cuenta la petición formulada en la CP 24 que se menciona en el párrafo 2 *supra*. El tema se dividió en los siguientes subtemas:

- a) Implicaciones de las modalidades, procedimientos y directrices pertinentes aprobadas en la CP 24 para los países en desarrollo en lo que respecta a cubrir o atender mejor las necesidades y deficiencias en materia de capacidad;
- b) Enseñanzas extraídas en los países en desarrollo, tanto en relación con las medidas adoptadas como con el apoyo recibido, en lo que respecta al fomento de la capacidad para la MNV que podrían ser útiles para la aplicación del MTR;
- c) Evaluación y aumento de la eficacia del fomento de la capacidad;

<sup>5</sup> Decisión 1/CP.21, párr. 79.

<sup>6</sup> Véase <https://unfccc.int/pccb4>.

<sup>7</sup> <https://unfccc.int/durbanforum9>.

<sup>8</sup> FCCC/SBI/2020/2 y Add.1.

<sup>9</sup> FCCC/SBI/2020/5.

d) Promoción y aumento de la coherencia y la coordinación del fomento de la capacidad a nivel nacional e internacional para mejorar el apoyo a la aplicación del MTR.

25. En consonancia con el tema general y los correspondientes subtemas, la reunión estuvo guiada por los siguientes objetivos:

a) Examinar las enseñanzas extraídas de las actividades de fomento de la capacidad destinadas a implementar los arreglos de MNV existentes en el marco de la Convención;

b) Identificar las necesidades y carencias de capacidad restantes y los medios para aumentar la eficacia del fomento de la capacidad relacionada con la transparencia en los países en desarrollo;

c) Proporcionar una plataforma para que los interesados compartieran sus experiencias, enseñanzas extraídas y conocimientos;

d) Aportar ideas a los asociados con miras a armonizar mejor con las necesidades de los países en desarrollo el apoyo prestado en concepto de fomento de la capacidad para la aplicación del MTR;

e) Orientar los debates temáticos conexos del CPFC en el contexto de su ámbito de atención prioritaria para 2020.

### C. Deliberaciones

26. La novena reunión del Foro de Durban se celebró el 5 de junio de 2020 en el marco del Impulso de Junio para el Cambio Climático. Debido a las circunstancias relacionadas con la enfermedad por coronavirus de 2019 (como la imposición de restricciones a los viajes y las reuniones multitudinarias), la reunión se celebró en formato virtual. La Presidenta del OSE y del Foro de Durban, Marianne Karlsen, inauguró la reunión. Roberta Ianna, Cofacilitadora de la reunión, y Arif Goheer, Presidente del GCE, formularon observaciones introductorias.

27. Representantes de la secretaría pronunciaron un discurso de apertura sobre la transición al MTR previsto en el Acuerdo de París, seguido de un discurso sobre las necesidades y carencias emergentes de los países en desarrollo en lo que respecta a la transición al MTR, pronunciado por Alyssa Ng, representante del GCE. La mesa redonda que tuvo lugar a continuación, moderada por la cofacilitadora de la reunión Edith Ofwona Adera, estuvo integrada por:

a) Clifford Mahlung, representante de los PEID;

b) Sandra Motshwanedi, representante del Gobierno de Sudáfrica;

c) Juliet Meredith, representante de la Presidencia de la CP 26;

d) Damiano Borgogno, representante del PNUD;

e) Fabian Klemme, representante de la Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París.

28. Los panelistas entablaron un debate interactivo sobre diferentes aspectos del tema general de la reunión. A continuación, se celebraron cuatro debates paralelos en subgrupos dedicados a los cuatro subtemas mencionados en el párrafo 9 *supra*, que se encargaron de moderar, respectivamente:

a) Damiano Borgogno, representante del PNUD y el GCE;

b) Henning Wuester, representante de la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática;

c) Chisa Umemiya, representante del Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales;

d) Yamide Dagnet, representante del Instituto de Recursos Mundiales.

29. Un representante de la secretaría y la Sra. Ianna formularon observaciones finales para concluir la reunión.

30. El programa de la reunión y las exposiciones, las biografías de los ponentes, las preguntas orientativas y el informe de los debates de los subgrupos pueden consultarse en las páginas web del Foro de Durban.

## IV. Resumen de los discursos de apertura y de los debates de la mesa redonda y de los subgrupos

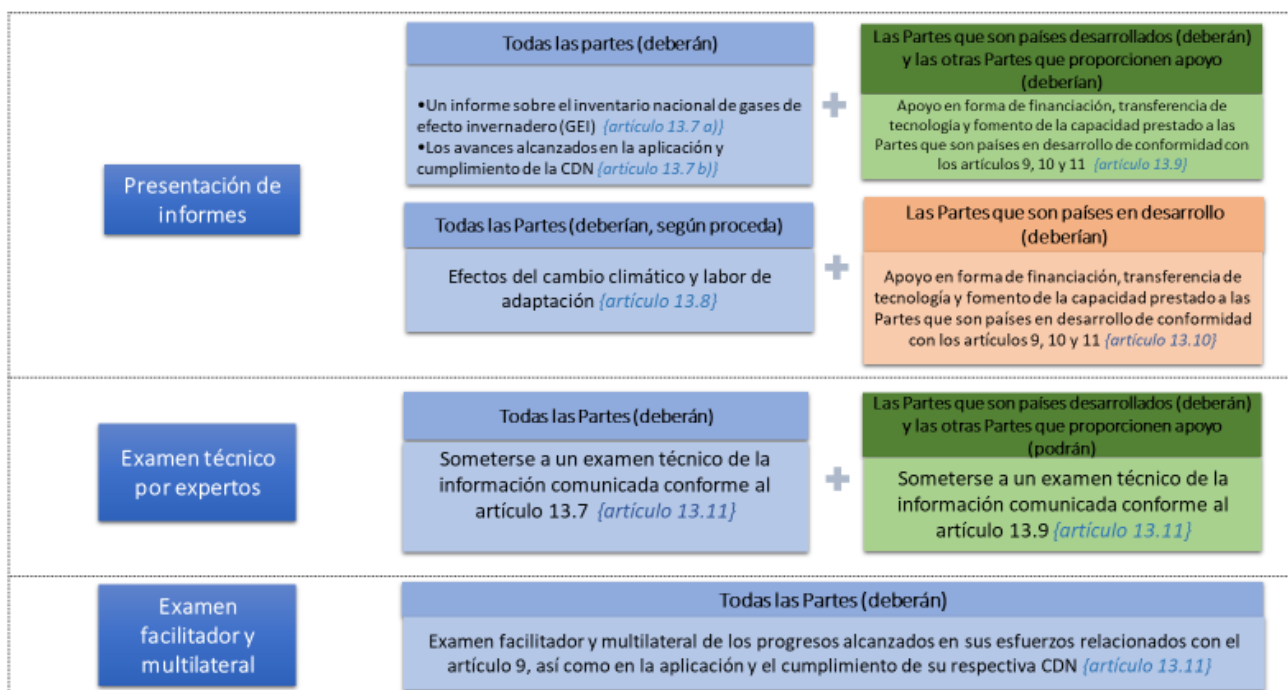
### A. Discursos de apertura

31. Los discursos de apertura se centraron en la transparencia en el nuevo régimen del cambio climático. En virtud de los arreglos de transparencia vigentes, las Partes que son países en desarrollo deben presentar una comunicación nacional cada cuatro años y un informe bienal de actualización. El MTR establece el uso de modalidades, procedimientos y directrices comunes y, reconociendo que no todas las Partes tienen el mismo nivel de capacidad, otorga flexibilidad a las Partes que son países en desarrollo que la necesitan.

32. Los requisitos de transparencia del MTR no difieren fundamentalmente de los de la Convención, como son la presentación de informes (centrados en la acción climática y el apoyo), el examen técnico por expertos y el examen multilateral de los progresos alcanzados. La figura 1 da una visión general del MTR previsto en el Acuerdo de París.

Figura 1

#### Visión general del marco de transparencia reforzado previsto en el Acuerdo de París



Notas: El artículo 13 del Acuerdo de París otorga flexibilidad en la aplicación del marco de transparencia a las Partes que son países en desarrollo que la necesiten a la luz de sus capacidades (párr. 2) y reconoce las circunstancias especiales de los países menos adelantados y los PEID (párr. 3).

33. Dadas sus fundamentales similitudes, los sistemas de MNV existentes y el proceso consulta y análisis internacional pueden servir de base para la transición al MTR. Es necesario mejorar y fortalecer los sistemas nacionales de MNV ya establecidos, algo a lo que puede contribuir el proceso de consulta y análisis internacional.

34. El proceso de consulta y análisis internacional incluye un importante componente de fomento de la capacidad: las Partes identifican y priorizan sus necesidades en este

ámbito, lo que conduce a una mejor orientación del apoyo financiero dirigido a la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad; y el análisis técnico de los informes bienales de actualización constituye en sí mismo una oportunidad para el fomento de la capacidad.

35. En su discurso, la Sra. Ng hizo una breve reseña de la labor del GCE<sup>10</sup>, centrándose en el estudio realizado por el Grupo en 2019 sobre las necesidades emergentes en la preparación para la transición al MTR.

36. Según el estudio, menos de la mitad de las Partes representadas habían comenzado a planificar la transición al MTR. Aunque más de la mitad de las Partes representadas estaban familiarizadas con las orientaciones para la presentación de informes, solo una cuarta parte aproximadamente consideraba que sabía y comprendía lo necesario para empezar a prepararse para la aplicación del MTR.

37. Se han identificado las principales necesidades de fomento de la capacidad con respecto a la preparación y presentación de información sobre las esferas temáticas de los informes bienales de transparencia: inventario nacional de GEI, seguimiento de los progresos en la aplicación y el cumplimiento de la CDN, efectos del cambio climático y adaptación, y apoyo requerido y recibido. También se han señalado otras necesidades de fomento de la capacidad en esferas más específicas, entre ellas<sup>11</sup>:

- a) Métodos o directrices prácticas para el seguimiento de los progresos en la aplicación y el cumplimiento de las CDN;
- b) Comprender la relación entre la MNV y la transparencia de la acción climática;
- c) Apoyo y seguimiento o vigilancia para los progresos realizados con respecto a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- d) Indicadores y formalización de un proceso de recopilación y gestión de datos.

## B. Mesa redonda

38. En relación con los subtemas mencionados en el párrafo 9 *supra*, los panelistas respondieron a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué enseñanzas importantes extraídas de la MNV, así como del proceso de consulta y análisis internacional, podrían aprovecharse al aplicar el MTR?
- b) ¿Qué beneficios se pueden obtener de la cooperación Sur-Sur en el período de transición?
- c) ¿Cuáles son los elementos esenciales para promover y aumentar la coherencia y la coordinación del fomento de la capacidad, y cómo pueden incorporarse esos elementos en el apoyo al MTR?
- d) ¿Qué podría hacerse, y por parte de quién, para evaluar y aumentar la eficacia de las medidas y el apoyo al fomento de la capacidad?

39. En cuanto a las enseñanzas extraídas, la representante del Gobierno de Sudáfrica subrayó la importancia de iniciar pronto el proceso de MNV y de establecer sistemas institucionales. Esto es lo que había permitido a Sudáfrica preparar eficazmente sus informes bienales de actualización. Hasta la fecha, Sudáfrica había presentado tres informes bienales de actualización y tres informes de inventarios nacionales. El representante de la Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París aludió a la necesidad de centrarse en explicar los beneficios que tiene a nivel nacional un sistema de MNV y transparencia para lograr la necesaria implicación política, y de abordar primero los aspectos básicos, como la recopilación de datos y los arreglos institucionales duraderos. Mencionó los

<sup>10</sup> Véase <https://unfccc.int/CGE>.

<sup>11</sup> Véase el documento FCCC/TP/2019/4.



principales pilares de la labor de la Asociación y que esta contaba ya con 150 países participantes.

40. En cuanto a los beneficios que podían derivarse de la cooperación Sur-Sur en el período de transición, el representante del PNUD compartió su experiencia sobre la forma en que esa cooperación podía mejorar la capacidad nacional al permitir a los países mostrar a otros lo que había funcionado y lo que no había funcionado en el ámbito del fomento de la capacidad para la transparencia, lo que también podía ayudar a los países a ahorrar recursos.

41. Los panelistas abordaron en detalle los elementos esenciales para promover y aumentar la coherencia. La representante de la Presidencia de la CP 26 subrayó que el fomento de la capacidad debía obedecer a la demanda y que los proveedores de servicios de fomento de la capacidad, como la IFCT y la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, debían mejorar su coordinación. Añadió que la coordinación a nivel nacional era esencial, y que la presentación de informes constituía en sí misma una oportunidad de fomentar la capacidad y de identificar y comunicar el apoyo requerido en la esfera del fomento de la capacidad. Mencionó el papel del CPFC en el aumento de la coherencia y coordinación de las actividades de fomento de la capacidad, y señaló que iniciativas como la Red del CPFC, el Centro de Fomento de la Capacidad y el Foro de Durban ofrecían una plataforma para la participación de los interesados.

42. En cuanto a la evaluación y el aumento de la eficacia del fomento de la capacidad, el representante de los PEID subrayó que el fomento de la capacidad era fundamental para la aplicación del Acuerdo de París y, en particular, para la presentación de informes. Añadió que, para que los informes de las Partes reflejaran las circunstancias nacionales, tenía que haber un experto local involucrado, y que recurrir a consultores “internacionales” no ayudaba a fomentar la capacidad nacional.

43. Además, la representante de la Presidencia de la CP 26 mencionó que el fomento de la capacidad era esencial en el marco del Acuerdo de París, una de cuyas piedras angulares era el MTR, y que había que reconocer las diferentes capacidades de las Partes.

44. Cada panelista respondió también a preguntas formuladas por los participantes en la reunión:

a) En cuanto a las principales dificultades de los PEID en relación con la aplicación del MTR, el representante de los PEID señaló entre ellos la recopilación de datos y el establecimiento de servicios hidrológicos;

b) En referencia a la transición hacia la preparación de informes bienales de transparencia, el representante del PNUD dijo que 57 Partes habían presentado informes bienales de actualización y que la transición a los informes bienales de transparencia debería comenzar pronto. Había elementos que aún se estaban negociando, pero esto no debería impedir el proceso de transición;

c) En cuanto al apoyo para el fomento de la capacidad recibido por Sudáfrica, la representante del Gobierno de ese país mencionó que diversas organizaciones habían prestado apoyo por conducto de redes regionales de MNV, dirigidas por el PNUD y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y que ese apoyo iba destinado a la formación de expertos nacionales, en particular para la preparación de inventarios de GEI;

d) Respecto de cómo velar por que se apliquen las mejores prácticas en el fomento de la capacidad, la representante de la Presidencia de la CP 26 subrayó que el apoyo debía responder a los deseos de los países, que toda medida debía tener un impacto duradero y transformador y que las asociaciones e iniciativas existentes, como la Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París y la IFCT, eran fundamentales.

## C. Debates en subgrupos

### 1. Preparación para los informes bienales de transparencia

45. Los debates del primer subgrupo se orientaron atendiendo a las siguientes preguntas:

a) ¿Cómo pueden la experiencia y las competencias técnicas adquiridas a través de la preparación y el análisis técnico de los informes bienales de actualización ayudar a los países en desarrollo a prepararse para los informes bienales de transparencia?

b) ¿Cómo se puede vincular el proceso nacional de MNV y transparencia existente con los procesos nacionales de planificación y desarrollo para que se convierta en parte integral del enfoque pangubernamental?

c) ¿Cómo pueden las Partes y los centros y organizaciones regionales utilizar la capacidad individual, institucional y sistémica existente para preparar y presentar información en relación con los informes bienales de transparencia y cerciorarse de que las capacidades y competencias técnicas desarrolladas sean sostenibles?

d) ¿Qué esferas clave del fomento de la capacidad pueden requerir más atención ante la mayor exigencia de los requisitos de transparencia?

e) ¿Qué papel se espera que desempeñe la IFCT en el apoyo prestado a las Partes de cara a la transición al MTR?

46. El subgrupo señaló que, para mejorar continuamente la presentación de informes y lograr una transición efectiva al MTR, era importante retener los recursos humanos a nivel nacional, especialmente los constituidos por expertos cualificados con experiencia en los arreglos existentes. Los procesos existentes, entre ellos el de consulta y análisis internacional, ayudaban a las Partes a aumentar su capacidad nacional a lo largo del tiempo: tras completar con éxito su primer ciclo de consulta y examen internacional, las Partes estaban introduciendo mejoras para la presentación de sus posteriores informes bienales de actualización.

47. Plataformas como la Asociación para la Transparencia en el Acuerdo de París, el Grupo de Amigos de la MNV y la Plataforma de Coordinación Mundial de la IFCT podían facilitar la comunicación continua entre los proveedores de apoyo y constituir un espacio útil para el establecimiento de contactos. Esas iniciativas podían contribuir a crear un marco amplio en el que inscribir el apoyo a largo plazo, que debía basarse en los esfuerzos nacionales encaminados a desarrollar y fortalecer los sistemas nacionales de MNV.

48. Entre las dificultades señaladas en relación con la transición al MTR se mencionó la necesidad de racionalizar los procesos y esfuerzos, y la necesidad de elaborar instrumentos adaptados a las circunstancias de los países en desarrollo. Entre las esferas que presentaban necesidades de fomento de la capacidad se señalaron los sistemas de gestión de datos de inventarios de GEI, los arreglos institucionales, el fomento de la capacidad a nivel subnacional, y la mejor comprensión de los efectos localizados a fin de mejorar las proyecciones y la modelización.

### 2. Enseñanzas extraídas en lo que respecta al fomento de la capacidad para la medición, notificación y verificación que podrían ser útiles al aplicar el marco de transparencia reforzado

49. Los debates del segundo subgrupo se orientaron atendiendo a las siguientes preguntas:

a) ¿Qué enseñanzas se han extraído del proceso de consulta y análisis internacional y cómo utilizar las necesidades de fomento de la capacidad identificadas a través de ese proceso para orientar la labor de fomento de la capacidad referida a la MNV?

b) ¿Qué enseñanzas fundamentales se han extraído en relación con la labor tendiente a garantizar que el apoyo está bien orientado y se corresponde con las dificultades y necesidades reales?

c) ¿Qué arreglos y procesos institucionales, en los planos regional y nacional, brindan apoyo efectivamente a los arreglos de MNV existente y cuáles son buenos ejemplos de apoyo al fomento de la capacidad en materia de transparencia? ¿Cómo podría usarse esta información para orientar los trabajos realizados en el contexto del MTR?

50. El subgrupo señaló que entre las enseñanzas extraídas figuraba el hecho de que la presentación de informes mejoraba a lo largo del tiempo con cada informe presentado; el aprendizaje práctico era fundamental para el fomento de la capacidad; el carácter no punitivo y facilitador de los procesos de evaluación permitía a los países aprender a avanzar; y los sistemas de MNV existentes constituían una base sólida para la presentación de informes bienales de transparencia.

51. El grupo subrayó la importancia de contar con arreglos institucionales adecuados para la aplicación del MTR, por ejemplo estableciendo mecanismos de coordinación interministerial que se encargaran de la recopilación de datos, y que se debía fomentar la capacidad sistémica e institucional invirtiendo en las instituciones existentes y sacándoles partido.

52. En cuanto a los ejemplos de buenas prácticas, los centros regionales y subregionales de MNV establecidos para difundir competencias técnicas y apoyar el desarrollo y la mejora de la capacidad habían demostrado ser muy útiles.

### 3. Evaluación y aumento de la eficacia del fomento de la capacidad

53. Los debates del tercer subgrupo se orientaron atendiendo a las siguientes preguntas:

a) ¿Qué elementos deberían explorarse al evaluar la eficacia y el impacto del fomento de la capacidad en los proyectos a largo y corto plazo que contribuyen al MTR?

b) ¿Qué parámetros pueden utilizarse para dar una buena idea de la eficacia y repercusión del fomento de la capacidad en las esferas de la MNV y el MTR?

c) ¿Existen metodologías para evaluar la eficacia y el impacto del fomento de la capacidad?

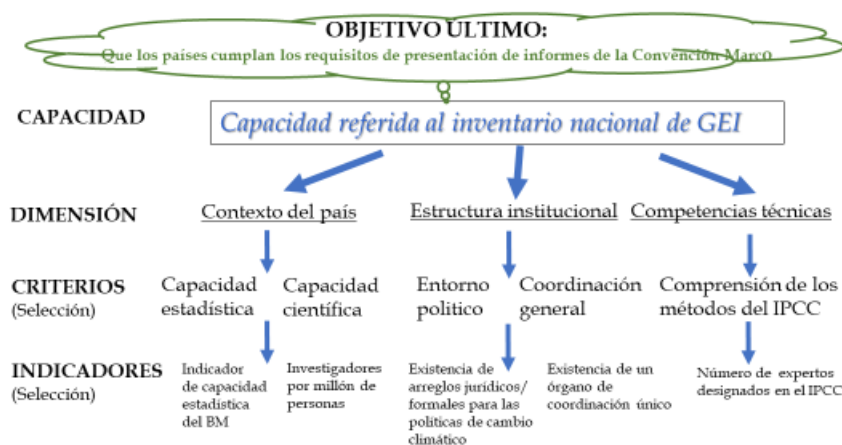
d) ¿Cómo se puede mejorar la retención de la capacidad nacional y hacer coincidir el apoyo disponible con las necesidades sobre el terreno?

54. El grupo señaló que el apoyo al fomento de la capacidad debía estar bien dirigido y obedecer a la demanda, y debía evitarse adoptar un enfoque único para todos. Todos los interesados debían participar en la labor de definir cuáles eran los elementos requeridos para superar las dificultades reales en materia de fomento de la capacidad. También debía tenerse en cuenta que el fomento de la capacidad era un proceso continuo, ya que las carencias y necesidades evolucionaban y por lo tanto requerían soluciones nuevas y flexibles.

55. Existían metodologías de evaluación de la capacidad, pero tenían que ser lo bastante versátiles para poder utilizarse en los diferentes contextos nacionales y emplearse para evaluar la eficacia del fomento de la capacidad, tanto cuantitativa como cualitativamente, a largo plazo. Entre las dificultades comunes se citó la falta de datos disponibles.

56. Diferentes instituciones dieron a conocer ejemplos de metodologías existentes para evaluar los avances en la esfera del fomento de la capacidad. En los debates se puso de relieve la necesidad de contar con más espacio para compartir experiencias e intercambiar conocimientos a fin de llegar a un entendimiento común y a un acuerdo sobre la forma de evaluar la eficacia del fomento de la capacidad. En la figura 2 se presentan a modo de ejemplo los elementos que deben examinarse al evaluar el fomento de la capacidad.

Figura 2  
**Ejemplo de una metodología para evaluar los avances en la esfera del fomento de la capacidad**



Fuente: Umemiya C y White MK. 2020. *Global Database of National GHG Inventory (GHGI) Capacity in Developing Countries*. Puede consultarse en <https://www.un-gsp.org/global-database-national-ghg-inventory-ghgi-capacity-developing-countries>.

**4. Promoción y aumento de la coherencia y la coordinación del fomento de la capacidad para mejorar el apoyo a la aplicación del marco de transparencia reforzado**

57. Los debates del cuarto subgrupo se orientaron atendiendo a las siguientes preguntas:

a) De cara a la transición al MTR, ¿qué instrumentos, mecanismos o enfoques existentes pueden utilizarse con el fin de mejorar la coordinación entre los destinatarios y los proveedores del apoyo para el fomento de la capacidad a nivel nacional e internacional?

b) Un elemento clave de la aplicación del MTR es el apoyo al fomento de la capacidad, que actualmente prestan diferentes organizaciones. ¿Cómo se puede garantizar una prestación de apoyo coherente a fin de aumentar su impacto? ¿Cómo se puede incentivar un aumento de la coherencia y la coordinación del apoyo al fomento de la capacidad en el contexto de la Convención Marco?

58. El grupo señaló que, aunque existían diferentes cauces para suministrar apoyo y recursos, quedaba mucho por hacer para atender las necesidades de los países en desarrollo. El panorama del fomento de la capacidad y el apoyo era complejo debido a la dificultad de informar sobre el apoyo prestado y requerido.

59. El grupo también indicó que era necesario prestar más atención al fomento de la capacidad institucional, ya que la atención actualmente dedicada al fomento de la capacidad individual no bastaba para atender a las necesidades de fomento de la capacidad.

60. El CPFC, gracias a su poder de convocatoria, estaba bien situado para comunicar las necesidades de fomento de la capacidad y había puesto en marcha excelentes iniciativas al respecto, entre ellas el Centro de Fomento de la Capacidad y la Red del CPFC. También se calificó de valiosa su labor destinada a aumentar la coherencia y la coordinación del fomento de la capacidad, cooperando para ello con otros órganos, como el Comité Permanente de Financiación y el GCE.

61. Se destacó que la cooperación Sur-Sur constituía un enfoque eficaz para mejorar la capacidad nacional, ya que permitía a los países compartir las enseñanzas extraídas en el fomento de la capacidad para la transparencia. De esta manera, los países podían ahorrar recursos y reproducir las medidas que ya habían obtenido resultados rápidamente.

## V. Conclusiones

62. La novena reunión del Foro de Durban brindó a una amplia gama de Partes e interesados que no son Partes la oportunidad de debatir de manera constructiva sobre el tema “**Fomento de la capacidad en apoyo la aplicación del MTR previsto en el Acuerdo de París – cómo asegurar la coherencia y la coordinación de las medidas y el apoyo**”, y permitió que se transmitieran mensajes clave sobre aspectos importantes de dicho tema.

63. Varios participantes se mostraron agradecidos de que en la reunión se hubiera subrayado la importancia del fomento de la capacidad en los países en desarrollo para la transición al MTR. Además, los participantes agradecieron la eficacia del dispositivo virtual para la celebración de la reunión.

64. Asimismo, la armonización temática de la reunión del Foro con el ámbito anual de atención prioritaria del CPFC contribuyó a que este último aprovechara de manera efectiva los resultados de la reunión. Tras participar activamente en el Foro, el CPFC hizo un balance de los resultados en su cuarta reunión y acordó examinarlos en el período entre reuniones.

---